

FORO NACIONAL

“LA UPN: HISTORIA, DESAFÍOS, PERSPECTIVA Y REFUNDACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA EDUCACION SUPERIOR”

Pachuca, Hgo. 15 y 16 de Marzo de 2018

Temática: El Modelo Educativo institucional de la UPN

PONENCIA: LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN LA UPN-HIDALGO

Alfonso Torres Hernández

UPN-Hidalgo

Gilles Ferry (1996) nos dice que cuando se habla de formación se habla de formación profesional, de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales. Esto presupone, obviamente, muchas cosas: conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, de la profesión que va a ejercerse, la concepción del rol, la imagen del rol que uno va a desempeñar, etcétera. Esta dinámica de formación, esta dinámica de la búsqueda de la mejor forma es un desarrollo de la persona que va a estar orientado según los objetivos que uno busca y de acuerdo con su posición.

Desde este marco conceptual, que compartimos, la formación del profesional de la educación que se piensa y desarrolla en la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo es en la persona que posee la capacidad de articular su saber, su saber hacer y su ser, es decir, un profesional que tiene conocimiento amplio del campo educativo para poder investigar en él, comprenderlo, intervenir e innovar en sus procesos y prácticas. Un profesional que tiene como base la capacidad de aprender a aprender y que en el marco de una educación permanente, fomenta la capacidad de aprender e incorporar prácticas profesionales emergentes o de desaprender aquellas que son obsoletas y que, mediados por diagnósticos que elabora, define las acciones encaminadas al desarrollo de las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores planteados en los programas educativos que están bajo su responsabilidad.

El profesional de la educación al que aspiramos, en el marco de desarrollo de un nuevo Modelo Educativo, es aquel que conoce los fundamentos del currículum vigente; desarrolla estrategias metodológicas-didácticas y de evaluación acorde a las situaciones educativas de su entorno; conoce y utiliza los saberes científicos, humanísticos y tecnológicos del campo educativo que apoyen sus capacidades en la construcción de propuestas innovadoras en su ámbito de acción, con responsabilidad y visión prospectiva; diseña, organiza y pone en práctica estrategias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que le permita desempeñarse como profesional crítico, creativo y autónomo; y se desempeña profesionalmente en tareas y responsabilidades con una adecuada ponderación de sus posibilidades de acción individual y colectiva.

La realidad educativa es cambiante y dinámica, y demanda cada día una formación más amplia, variada y flexible para adaptarse a los nuevos contextos educativos que todos contribuimos a conformar. La formación del profesional de la educación requiere de una actualización constante, proponiendo también incentivos y reconocimientos para su labor, dentro de su jornada laboral y no como se ha hecho tradicionalmente, desde la generosidad y el voluntarismo de los más inquietos e inquietas.

Para esta formación de profesionales, la UPN-Hidalgo ofrece 12 programas educativos:

- Licenciatura en educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Plan 1990.
- Licenciatura en Educación Plan 1994.
- Licenciatura en Intervención Educativa.
- Licenciatura en Administración Educativa.
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (En línea)
- Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (En línea)
- Licenciatura en Educación Primaria (En línea)
- Licenciatura en Educación Media Superior (En línea)

- Maestría en educación Campo Práctica Educativa.
- Maestría en Educación Línea Recuperación y Análisis de la Práctica Docente.
- Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo.
- Doctorado en investigación e Intervención Educativa.

La convergencia de estos programas educativos es que buscan la transformación a partir del desarrollo de procesos de investigación, intervención e innovación. Como se puede advertir, la UPN-Hidalgo tiene un compromiso socioeducativo y político con la transformación de los procesos educativos y sociales. El sentido social que imprime en cada uno de sus programas así lo demuestra. Es necesario entonces, una seria y profunda reflexión sobre políticas, estrategias y apoyos para la formación del profesional de la educación, si se quiere de verdad superar la grave crisis educativa que padecemos, y la UPN-Hidalgo es una realidad para lograrlo.

Es pertinente entonces, ofrecer a los docentes la oportunidad de una oferta formativa que lo consolide como profesional de la educación y dar prioridad a la formación en licenciaturas y posgrados de alto nivel, como vías de superación profesional y no únicamente pensada en cursos, talleres y diplomados aislados. Al respecto, la recurrencia en la implementación de cursos de actualización por parte de la autoridad educativa, ha generado que a éstos se les vea como los únicos espacios para la actualización, tal vez por ello en los supervisores, directores y docentes el asistir a un “curso” es sinónimo de “estar al corriente” con las nuevas teorías y metodologías, sin embargo se percibe que la actualización es más que ello. En este sentido, es necesario reconocer que la importancia de la actualización, por su amplitud, radica en la posibilidad de renovación de métodos y metodologías, contenidos y conocimientos, saberes, habilidades y capacidades óptimas para el desarrollo de la profesión docente. Se concibe a la actualización como una necesidad permanente, donde los maestros encuentran espacios que les permitan la discusión y análisis de su práctica docente y que además les posibilite un desarrollo profesional continuo.

En congruencia con esta intención, la educación continua en la UPN-Hidalgo, pondera la necesidad, no solamente de dar cabida a los temas referidos a cuestiones metodológicas o didácticas, sino que es necesario plantear espacios formativos más amplios y sistemáticos para el análisis y conocimiento de la teoría pedagógica, teoría curricular, gestión, filosofía de la educación, entre otros. De igual manera, es necesario replantear los programas de actualización en función a diagnósticos de necesidades de actualización y conocimiento profesionales derivadas de la reconfiguración que en los últimos años se ha dado en el magisterio, donde no todos los docentes poseen la formación pedagógica para estar frente a grupo.

En este contexto, en la UPN-Hidalgo advertimos que una cuestión que enfrentan las políticas públicas en materia educativa, tiene que ver con la formación, profesionalización y desempeño de los docentes. En cada diagnóstico que se elabora al respecto, se señalan las debilidades y se advierten las posibles fortalezas, entre las que destacan: las condiciones laborales, la formación inicial, la formación continua y la gestión institucional. El asunto está entonces, en cómo transitar hacia una verdadera profesionalización de los docentes con políticas que no sean repetitivas sino más sistemáticas y que den continuidad a los procesos.

Para dar sentido a lo anterior, recuperamos de la Base de Datos Mejores Prácticas de Política Educacional y Reforma Educativa de PREAL, Denise Vaillant y Cecilia Rossel (2004) una serie de políticas y acciones para avanzar en la profesionalización docente, que apuntamos y ponderamos desde la UPN-Hidalgo:

Políticas para mejorar la situación laboral de los docentes

- Construir un entorno “profesional” que mejore la capacidad del sistema educativo de retener a los maestros y profesores en la docencia y que estimule la elección de la profesión docente como primer opción de carrera
- Fortalecer el reclutamiento de candidatos a la docencia

- Impulsar modalidades de promoción dentro de la profesión docente que eviten que el sistema de ascensos aleje al docente del aula.
- Otorgar incentivos para trabajar en zonas desfavorecidas.
- Aumentar la capacidad de atracción de la docencia a través de diversos tipos de estímulos, no solamente materiales por la realización de la tarea sino que comporten recompensas propias de la profesión
- Promover estrategias de participación y negociación gobiernos-sindicatos que permitan avanzar en la profesionalización.

Políticas para mejorar la calidad de la Formación

- Aumentar el nivel académico exigido para la formación inicial de docentes.
- Disponer de un marco referencial con una base de saberes teóricos y prácticos que necesita el docente para enseñar.
- Repensar la formación inicial y en servicio de docentes tomando a la escuela como telón de fondo, para contribuir a superar la tradicional disociación entre formación y práctica.
- Constituir una base de experiencias exitosas en el ámbito de la formación docente.
- Incorporar procedimientos de selección rigurosos a fin de contar con formadores que respondan eficazmente a los nuevos requerimientos de la formación docente.
- Transformar las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en estrategias que favorezcan aportes a la formación y el desarrollo profesional docente

Políticas destinadas a consolidar y mejorar la evaluación docente

- Establecer marcos referenciales que presenten indicaciones respecto a la docencia requerida para obtener aprendizajes de calidad a lo largo de toda la carrera docente.
- Consolidar dispositivos de evaluación que permitan generar pensamiento crítico sobre las prácticas docentes.
- Pensar modelos alternativos de evaluación docente basados en el concepto de carrera profesional.

- El diseño y la implementación de sistemas nacionales de evaluación docente debe realizarse gradualmente.
- Las propuestas de evaluación docente deben privilegiar metodologías globales que permitan apreciar los niveles de competencia para el ejercicio de la docencia.
- Para que los esquemas de evaluación docente puedan mejorar los sistemas educacionales, hay que modificar en forma paralela las estructuras de carrera docente.